

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 155

Fecha Estado: 07/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020230012900	Jurisdicción Voluntaria	JOSE JOAQUIN RODRIGUEZ CALLE	XXXXXXXXXXXX	Auto que corrige AHG. Corrige sentencia.	06/12/2023		
05001311001020230020700	Procesos Especiales	SERGIO RAUL VASQUEZ TORRES	FELIPE GIRALDO SIERRA	Auto que corrige AHG. Corrige sentencia.	06/12/2023		
05001311001020230040100	Verbal Sumario	BLANCA RUTH GONZALEZ BERRIO	MARIA BERTULFA BERRIO BEDOYA	Auto que fija fecha de audiencia DG. Para la práctica de pruebas y proferir sentencia, se fija el día 18 de marzo de 2024 las 2:00 p.m. Decreta pruebas.	06/12/2023		
05001311001020230049700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN FERNANDO GUTIERREZ MUÑOZ	MARIA ELIZABETH MONCADA GOMEZ	Auto de Tramite Noviembre 06 de 2023. Previo a fijar fecha para diligencia de inventarios y avaluos, se ordena emplazar a los acreedores de la sociedad conyugal. jl	06/12/2023		
05001311001020230056500	Verbal Sumario	LINA MAITE RODRIGUEZ FLOREZ	ERICA MARCELA TRESPALACIOS FLOREZ	Auto que admite demanda y reconoce personería DG. Admite, decreta pruebas y fija fecha de audiencia para el 20 de marzo del año 2024 a las 10:00 a.m. Reconoce personería a la dra. JESSICA MICHELLE HINESTROZA VÉLEZ, con T.P. 166.060.	06/12/2023		
05001311001020230057100	Verbal Sumario	MARIA ROCIO ESCOBAR BETANCUR	LUIS FERNANDO ESCOBAR BETANCUR	Auto que admite demanda y reconoce personería DG. Admite, decreta pruebas y fija fecha de audiencia para el 28 de febrero del año 2024 a las 10:00 a.m., reconoce personería al dr. JOSÉ GILDARDO AGUDELO PEÑA, con T.P. 158.407	06/12/2023		
05001311001020230058600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	PIEDAD ELENA OSORIO ARTEAGA	ODERIS MAZO GAMBOA	Auto que admite demanda Diciembre 05 de 2023. Se admite la demnada, ordena notificar al demandado, reconoce personeria a la apoderada de la parte demandante. Decreta las Medidas Cautelares solicitadas. jl	06/12/2023		
05001311001020230059000	Verbal	SANDRA ELENA RUA VIDAL	JOHN EDISON RESTREPO RUIZ	Auto que admite demanda y reconoce personería Diciembre 05 de 2023. Se admite la demnada ordena notificar al demandado, reconoce personeria, decreta embargo	06/12/2023		

ESTADO No. 155		Fecha Estado: 07/12/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020230059700	Ejecutivo	YOLIBETH FUENTES TAPIA	SAID ALFONSO SANCHEZ SANGUINO	Auto que libra mandamiento de pago LV. Libra mandamiento de pago, Reconoce Personería. Ordena notificar al Min. Público y a la Defensora de Familia.	06/12/2023		
05001311001020230059800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NANCY RIOS PALACIO	JUAN FERNANDO ZAPATA BUILES	Auto que inadmite demanda Noviembre 05 de 2023. Se inadmite la demanda para que en el termino de cinco (05) dias allegue los requisitos exigidos so pena de rechazo de la misma. jl	06/12/2023		
05001311001020230059900	Ejecutivo	MARIA TATIANA ECHEVERRI LOPEZ	FELIPE ARIAS CASTAÑO	Auto que libra mandamiento de pago LV. Libra mandamiento de pago. Reconoce Personería. Ordena notificar al Min. Público y a la Defensora de Familia.	06/12/2023		
05001311001020230060100	Verbal	CRISTIAN ALEJANDRO ALVAREZ ALZATE	JORGE ARMANDO ALVAREZ PEREZ	Auto que admite demanda y reconoce personería Diciembre 06 de 2023. Se admite la demanda, ordena notificar al demandado, reconoce personeria al apoderado de la parte demandante. jl	06/12/2023		
05001311001020230060300	Verbal	DINA LUZ ALVARADO NEGRETE	ADALBERTO IBICA RINCON	Auto que admite demanda y reconoce personería Diciembre 06 de 2023. Se admite la demanda, ordena notificar a la parte demandada, y reconoce personeria a la parte demandante. jl	06/12/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)